

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA
GUADALAJARA DE BUGA

FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO ARTICULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROCESO	OBJETO DEL TRASLADO	TERMINO
2020-00121-00	ESMIVET MARULANDA PEÑA	Hed ind. Causante OFELIA RIVERA BURITICA	V. UNION MARITAL DE HECHO	RECURSO DE REPOSICION	TRES (3) DIAS Art.319 DEL C.G.P.

FIJADO A LAS 8:00 AM DEL DÍA DE HOY: VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE 2023



WILMAR SOTO BOTERO

Secretario